



Señora, Licenciada  
**PATRICIA ARACELI ZAMBRANO DELGADO**

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **URBANIZACION CASAS Y VIVIENDAS S.A. "URBACAVI"**, en reunión celebrada el 01 de Abril del 2019, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **URBANIZACION CASAS Y VIVIENDAS S.A. "URBACAVI"**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana el 14 de junio de 2007, se aprobó la constitución con resolución No. 07. P. Dic 0000449 de fecha 29 de junio del 2007, e inscrito en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 20 de Agosto de 2008.

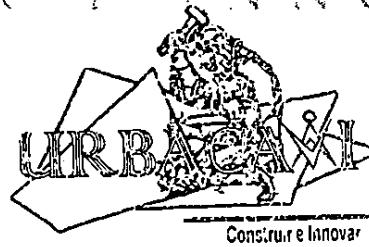
Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

Ing. OSCAR MACIAS ZAMBRANO  
**PRESIDENTE**

C.C. - 131183062-2

Portoviejo, 01 de Abril del 2019.



RAZON: Acepto el cargo conferido

Lcda. PATRICIA ARACELI ZAMBRANO DELGADO  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. 130363568-2  
TELF. 0998334493

Dirección: Calle Chone entre América y Junín

Dirección: Calle Chone entre América y Junín

RUC No: 1391753012001

Teléfonos: 052932386 / 0998334493

Correo electrónico: [compurba@hotmail.com](mailto:compurba@hotmail.com)



Nº TRAMITE: 38177-0041-19  
Nº DOCUMENTO: 38177-0041-19  
EXP: 96243

06/05/19 14:29

TRÁMITE NÚMERO: 1627  
\*5982858OCWYPXE\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBANIZACIÓN CASAS Y VIVIENDAS S.A.URBACAVI
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO DELGADO PATRICIA ARACELI
IDENTIFICACIÓN	1303635682
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

  
BOLÍVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN